

"Haz todas las cosas conforme al modelo que te fue mostrado en el monte" (Heb. 8:5).

Este artículo, 'El Santuario', se imprimió en el '*Day-Star Extra*', en 1846. En relación con él, E. White escribió en una carta dirigida al hermano Eli Curtis, fechada el 21 abril 1847:

"Creo que el Santuario que ha de ser purificado al final de los 2.300 días es el templo de la Nueva Jerusalem, del que Cristo es ministro. El Señor me mostró en visión, hace más de un año, que el hermano Crosier tenía la verdadera luz sobre la purificación del Santuario; y que era su voluntad que el hermano C. escribiese la exposición que nos hizo en el *Day-Star Extra* del 7 de febrero de 1846. Me siento plenamente autorizada por el Señor para recomendar ese Extra a todo santo" (*'Una palabra a la manada pequeña'*, publicado en 1847).

En la *Review & Herald* de septiembre de 1850 se reimprimió el artículo, aparentemente en su totalidad. Volvió a ser impreso en un par de ocasiones, en los dos años sucesivos. Reproducimos aquí el artículo en su totalidad, tal como aparece en la *Review* de septiembre de 1850. Las referencias bíblicas se han convertido de la numeración romana a la árabe. Se han corregido algunos errores muy evidentes en las referencias bíblicas.

W.C. White, 9 octubre 1931 (abreviado)

El Santuario

O.R.L. Crosier

Day-Star Extra, 1846

El Santuario era el corazón del sistema típico (simbólico). Allí puso el Señor su nombre, manifestó su gloria y conversó con el sumo sacerdote, en relación con el bien de Israel. Al preguntar a las Escrituras en qué consiste el Santuario, expulsemos de la mente todo prejuicio educacional. La Biblia define con claridad cuál es el Santuario, y responde a toda cuestión razonable que quepa hacer sobre él.

El nombre "Santuario" se aplica a diversas cosas en el Antiguo Testamento, y el Todopoderoso no dijo a Daniel qué Santuario había de ser purificado al final de los 2.300 días, pero lo denominó Santuario, como si Daniel comprendiese bien a qué se estaba refiriendo. El hecho de que Daniel no le preguntase en qué consistía, confirma lo anterior. Pero dado que la identificación del Santuario ha venido a ser tema de discusión, nuestra única seguridad consiste en buscar en el Nuevo Testamento, que es el comentario divino sobre él. Su decisión debiera poner fin a toda controversia entre cristianos.

Pablo se refiere ampliamente a ese asunto en la epístola a los Hebreos, a quienes pertenecía el pacto típico. "El primer pacto tenía reglas para el culto, y también un Santuario terrenal" (Heb. 9:1-5).

"Se levantó una tienda. En su primera parte, llamada Lugar Santo (*hagia*), estaban las lámparas, la mesa y los panes de la Presencia.

"Tras el segundo velo estaba la parte llamada Lugar Santísimo (*hagia hagion*).

"Este tenía el incensario de oro y el Arca del Pacto cubierta de oro. Esta Arca contenía una urna de oro con el maná, la vara de Aarón que reverdeció y las tablas del pacto.

"Sobre ella los querubines de gloria cubrían el Propiciatorio. De estos objetos no hablaremos ahora en detalle."

Encontramos una descripción detallada en los últimos cuatro libros del Pentateuco. "Santuario" fue el primer nombre que el Señor le dio. En Éxodo 25:8 abarca, no solamente el Tabernáculo con sus dos departamentos, sino también el atrio (o patio), así como todos los utensilios del ministerio. A todo ello Pablo lo denomina el Santuario del primer pacto, que "es símbolo para el tiempo actual, según el cual se ofrecen presentes y sacrificios" (Heb. 9:9).

"Pero Cristo ya vino, y ahora es el Sumo Sacerdote de los bienes definitivos. El Santuario donde él ministra es más grande y más perfecto; y no es hecho por mano de hombre, es decir, no es de este mundo" (vers. 11).

Los sacerdotes entraban en lo que era "símbolo" o "copia de las realidades" que constituían los "lugares celestiales mismos" en los que entró Cristo, cuando "entró en el mismo cielo" (vers. 23 y 24). Cuando Cristo ascendió a la diestra del Padre, a "las realidades

celestiales mismas", vino a ser "ministro del Santuario, de aquel verdadero Santuario que el Señor levantó, y no el hombre" (Heb. 8:1 y 2). Ese es el Santuario del "pacto mejor (nuevo)" (vers. 6).

El Santuario que ha de ser purificado al final de los 2.300 días es también el Santuario del nuevo pacto, ya que la visión del Santuario echado por tierra hace referencia a un período posterior a la crucifixión. Vemos que el Santuario del nuevo pacto no está en la tierra, sino en el cielo. El verdadero Tabernáculo que forma parte del Santuario del nuevo pacto, fue hecho y construido por el Señor, en contraste con el del primer pacto, que fue hecho y levantado por el hombre en obediencia al mandamiento de Dios (Éx. 25:8).

Ahora, ¿qué dice el mismo apóstol que el Señor ha construido? "Porque esperaba la ciudad con fundamentos, cuyo arquitecto y constructor es Dios" (Heb. 11:10). ¿Cuál es su nombre? La "Jerusalén celestial" (Heb. 12:22; Apoc. 21). "Un edificio celestial, una casa eterna, hecha no por manos humanas" (2 Cor. 5:1). "En la casa de mi Padre hay muchas moradas" (Juan 14:2).

Cuando nuestro Salvador estuvo en Jerusalén, y declaró su casa desierta, los discípulos le señalaron el edificio del templo. Él dijo entonces: "Os aseguro que no quedará piedra sobre piedra, que no sea derribada" (Mat. 24:1 y 2). El templo era su Santuario (1 Crón. 22:17-19; 28:9-13; 2 Crón. 29:5, 21; 36:14, 17). Una sentencia como la que pronunció habría de llenarles de temor y congoja, como premonición del quebranto, cuando no de la total caída de su sistema religioso por completo. Pero a fin de darles ánimo e instrucción, les dijo: "En la casa de mi Padre hay muchas moradas" (Juan 14:1-3).

Estando, como era el caso, en la línea divisoria entre el pacto típico y el antitípico, y habiendo acabado de declarar que la casa del primero dejaba de estar vigente en vista de su anunciada destrucción, cuán lógico era que dirigiera la atención de sus discípulos al Santuario del segundo, en el que habrían de centrarse sus afectos e intereses tal como lo hicieron antes con el primero. El Santuario del nuevo pacto está relacionado con la Nueva Jerusalén, de igual forma en que lo estaba el del antiguo pacto con la antigua Jerusalén. De igual forma en que ese era el lugar en donde ministraban los sacerdotes de ese pacto, así sucede en el cielo, lugar en donde ministra el Sacerdote del nuevo pacto. A ese lugar, y sólo a ese, aplica el Nuevo Testamento el término de "Santuario", lo que debiera zanjar toda discusión al respecto.

Pero dado que se nos ha instruido repetidamente a mirar hacia la tierra al pensar en el Santuario, es apropiado preguntarse, ¿bajo la autoridad de qué Escritura

hemos sido así enseñados? Yo no puedo encontrar ninguna. Si alguien lo logra, que lo haga saber. Es necesario recordar que la definición de Santuario es "un lugar santo o sagrado". ¿Es la tierra, es Palestina, un lugar tal? La única respuesta es: ¡No! ¿Se instruyó así a Daniel? Analicemos su visión.

"Y el lugar de su Santuario fue echado por tierra" (Dan. 8:11). Ese ser echado por tierra fue en los días – y por intermedio– del poder Romano; por lo tanto, el Santuario al que señala ese texto no era la tierra ni Palestina, ya que el primer Santuario fue destruido en la caída, y el posterior en la cautividad, más de 4.000 y 700 años respectivamente antes del evento al que apunta ese texto, y ninguno de ellos por intermedio de Roma.

El Santuario que fue echado por tierra es aquel contra el que Roma se había exaltado, aquel al que pertenecía el Príncipe de los príncipes, Jesucristo; y Pablo enseña que su Santuario se halla en el cielo. También Daniel 11:30 y 31, "Porque vendrán contra él naves de Quitim, y él se desalentará. Entonces volverá, y se enojará contra el pacto santo (la cristiandad). Volverá, pues, y favorecerá a los que abandonen el santo pacto (sacerdotes y obispos). Sus fuerzas (civiles y religiosas) profanarán el Santuario de la fortaleza (Roma y los que olvidan el pacto santo), quitarán el continuo, y pondrán la abominación asoladora".

¿Qué fue eso que Roma y los apóstoles del cristianismo habrían de contaminar con su abominación asoladora? Esa combinación se formaría contra el "santo pacto", y fue el Santuario de ese pacto el que contaminarían (asolarían), cosa que harían igualmente con el nombre de Dios (Jer. 34:16; Eze. 20; Mal. 1:7). Eso equivalía a profanar o blasfemar su nombre. En ese sentido, esa bestia político-religiosa desoló el Santuario (Apoc. 13:6), y lo echó por tierra, desde su lugar en el cielo (Sal. 102:19; Jer. 17:12; Heb. 8:1 y 2) al llamar a Roma la santa ciudad (Apoc. 21:2) e instalar allí al Papa bajo los títulos: "Señor Dios el Papa", "Cabeza de la iglesia", etc. Y esa falsificación del "templo de Dios" profesa realizar aquello que Jesús hace en su Santuario (2 Tes. 2:1-8). El Santuario ha sido echado por tierra (Dan. 8:13), lo mismo que el Hijo de Dios (Heb. 10:29).

Daniel oró: "Haz que tu rostro resplandezca sobre tu Santuario asolado" (Dan. 9:17). Se trataba del Santuario típico edificado por Salomón. "Ahora que el Eterno te ha elegido para que edifiques una casa que sea su Santuario. ¡Esfuérzate y hazla!" (1 Crón. 28:10-13). El Santuario compartió la suerte con Jerusalén en sus setenta años de desolación (Dan. 9:2; 2 Crón. 36:14-21). Fue re-edificado tras la cautividad (Neh. 10:39). A Moisés se le dio el modelo del Santuario, edificado

al pie del Sinaí tras haber estado con el Señor cuarenta días en la nube, sobre el monte; y a David se le dio el modelo del que edificó Salomón, que superaba al de Moisés, con sus cámaras, porches, atrios de los sacerdotes y levitas, y todos los utensilios del servicio, según "los planos que el Espíritu había puesto en su mente" (2 Crón 28:10-13).

Es un hecho manifiesto que tanto Moisés como David tuvieron visiones proféticas de la Nueva Jerusalén con su Santuario y con Cristo, el Sacerdote oficiante. Cuando el Santuario edificado por Moisés resultó superado por el de Salomón, se trasladó el Arca del uno al otro (2 Crón. 5:2-8). El Santuario comprendía, no sólo el Tabernáculo, sino también los utensilios del ministerio, y también el atrio en cuyo recinto se levantaba el Tabernáculo (Núm. 3:29-31; 10:17, 21). Así, el patio (o atrio) donde el Tabernáculo se asentaba, era llamado con propiedad el Santuario ([según el historiador] Prideaux). Podemos ver lo mismo en 2 Crón. 29:18, 21. "Ya hemos limpiado toda la casa del Señor, el altar del holocausto, todos sus instrumentos, y la mesa de la Presencia con todos sus utensilios".

El altar de los holocaustos con sus utensilios estaba ante al Tabernáculo, en el atrio. En el versículo 21 a todo eso se lo denomina "Santuario". Bien, dirá alguno, ¿acaso no constituye Palestina el Santuario? No lo creo. Éxodo 15:17: "Tú los introducirás y los plantarás en el monte de tu herencia, en el lugar de tu habitación que tú has preparado, oh Eterno, en el Santuario que afirmaron tus manos".

Cuál es la "habitación que [el Señor ha] preparado", la que afirmaron [sus] manos? Pablo afirma que se trata de una "ciudad" (Heb. 11:10), de un "Santuario" (Heb. 8:2), de "un edificio celestial, una casa eterna, hecha no por manos humanas" (2 Cor. 5:1). Y el Señor ha elegido el monte Sión, en Palestina, como el lugar para su morada definitiva (Sal. 132:13 y 14). "El Eterno eligió a Sión, la quiso para su morada. Este es siempre el lugar de mi reposo, aquí habitaré, porque la he preferido".

"Los llevó después a los términos de su tierra santa, a ese monte que ganó su mano derecha" (Sal. 78:54), que era su lugar elegido, pero no propiamente el Santuario; no más de lo que el monte Moria, sobre el que se edificó el templo, era el templo mismo. ¿Consideraron ese lugar como el Santuario? Si ellos no lo hicieron, tampoco nosotros debiéramos hacerlo. Una mirada al texto en donde aparece [el Santuario] mostrará: "Y me harán un Santuario, y habitaré entre ellos" (Éx. 25:8). "El ciclo del Santuario" (Éx. 30:13) y unos veinte más similares. "Así, Bezaleel, Aholiab y todo hombre diestro, a quien el Señor dio sabiduría e inteligencia para ejecutar toda la obra del Santuario, realizaron

todo lo que había mandado el Eterno" (Éx. 26:1-6; 36:1). "El velo del Santuario" (Lev. 4:6). "Sacad a vuestros hermanos de delante del Santuario" (Lev. 10:4). "Ni vendrá al Santuario" (Lev. 12:4). "Expiará el Santuario" (Lev. 16:33). "Reverenciad mi Santuario" (Lev. 19:30; 26:2). "Para no profanar el Santuario de su Dios" (Lev. 21:12). "Los útiles del Santuario" (Núm. 3:31). "Cuidarán del Santuario" (Núm. 3:32, 38). "Utensilios del servicio que se usan en el Santuario" (Núm. 4:12). "Se encargarán del Santuario y de todo lo que hay en él" (Núm. 4:16). "Y cuando Aarón y sus hijos acaben de cubrir el Santuario y todos sus enseres, cuando se haya de mudar el campamento, vendrán los coatitas para transportarlos" (Núm. 4:15; 7:9; 10:21). "Para que no haya plaga en ellos cuando lleguen al Santuario" (Núm. 8:19). "Tú y tus hijos, y la casa de tu padre contigo, cargaréis el pecado cometido contra el Santuario" (Núm. 18:1). "Contaminó el Santuario del Eterno" (Núm. 19:20). Josué "tomó una gran piedra y la levantó allí debajo de una encina que estaba junto al Santuario del Eterno" (Josué 24:26). "Todos los utensilios del Santuario" (1 Crón. 9:29). "Edificad el Santuario de Dios" (1 Crón. 22:19). "Príncipes del Santuario" (1 Crón. 24:5). "El Eterno te ha elegido para que edifiques una casa que sea su Santuario" (1 Crón. 28:10; 2 Crón. 20:8). "Sal del Santuario" (2 Crón. 26:18; 29:21; 30:8). "Purificado según el rito del Santuario" (2 Crón. 30:19; 36:17).

He presentado casi todos los textos y creo que cada una de las diferentes expresiones en las que aparece la palabra, hasta llegar a los Salmos, de forma que cualquiera pueda ver lo que ellos entendían por "Santuario". De entre los cincuenta textos citados, ni uno sólo se aplica a la tierra de Palestina, o a alguna otra tierra. A ese Santuario, aunque hecho con cortinas, se lo llamaba "la casa de Dios" (Jueces 18:31; 1 Sam. 1:7-24), y fue erigido en la ciudad de Silo con ocasión del reparto de la tierra (Jueces 18:1, 10), por lo tanto, se lo llamó "el Santuario de Silo" (Sal. 78:69). El Señor lo abandonó cuando los filisteos tomaron el Arca (1 Sam. 3-11) y cambió su fuerza en cautividad, y entregó su gloria en manos de su enemigo (1 Sam. 4:21).

Fue devuelta a Quíriat Jearim (1 Sam. 7:1), y luego a la casa de Obed Edom, por entonces ciudad de David, que es Sión (2 Sam. 6:1-19; 5:9), y después, por indicación de Salomón, el Arca fue depositada en el lugar santísimo del templo (1 Rey. 8:1-6), edificado en el monte Moria, cerca del monte de Sión (2 Crón. 3:1). El Señor había escogido a Sión como lugar de su reposo para siempre (Sal. 132:13 y 14), pero hasta entonces no había morado allí sino por un breve período, y entre cortinas hechas a mano; pero al volver en gloria tendrá "piedad de Sión" y la re-edificará; entonces Jerusalén será una "morada de quietud, tienda que no

será desarmada" (Sal. 102; Isa. 33:20). Entonces el pueblo de Sión vivirá en Jerusalén (Isa. 30:18 y 19). El cántico de Moisés (Éx. 15) es evidentemente profético y se explaya en las felices escenas del Edén Sión. Así lo hizo también Ezequiel. El Señor traerá a toda la casa de Israel desde sus tumbas hasta la tierra de Israel, para establecer entonces su Santuario y Tabernáculo en medio de ellos para siempre. El Santuario no es "la tierra de Israel" ni su pueblo, ya que está instalado en medio de él, y está edificado y forma parte de esa ciudad cuyo nombre es "el Eterno está allí" (Eze. 48:35).

El sacerdocio de Cristo

El sacerdocio del Santuario terrenal del primer pacto pertenecía a los hijos de Leví; pero el del celestial, el del mejor pacto, al Hijo de Dios. Él encarna ambos, el sacerdocio de Melquisedec y el de Aarón. En ciertos aspectos el sacerdocio de Cristo es semejante al de Melquisedec, y en otros, al de Aarón o Leví. (1) fue "hecho Sumo Sacerdote para siempre, según el orden de Melquisedec" (Heb. 6:20). "Orden" significa sucesión o dinastía. Cristo, como Melquisedec, no tenía ascendencia sacerdotal (Heb. 7:3). Ni sucedió, ni fue sucedido por otro sacerdote en su oficio; y dado que "permanece para siempre, tiene un sacerdocio inmutable" (7:24), en el sentido de que no pasa de uno a otro.

El sacerdocio de Leví, siendo ininterrumpido, estaba caracterizado por una sucesión de sacerdotes, "porque la muerte les impedía continuar" (vers. 23). (2) Dado que fue según el orden de Melquisedec, Cristo es superior a los hijos de Leví, ya que los bendijo y recibió de ellos los diezmos, en Abraham (vers. 1, 7, 9 y 10). (3) Cristo es Rey y Sacerdote. Es Rey por nacimiento, puesto que es de la tribu de Judá, y Sacerdote por el juramento de su Padre (vers. 14, 21). (4) Siendo él mismo perfecto, y su sacerdocio eterno, es capaz de "salvar eternamente a los que por medio de él se acercan a Dios, ya que está siempre vivo para interceder por ellos" (vers. 25). No fue llamado según el orden de Aarón; esto es, no según la sucesión propia de éste; pero eso de ningún modo niega que el sacerdocio de Aarón fuese un tipo del sacerdocio de Cristo. Pablo demuestra por encima de toda duda que lo es.

(1) Tras habernos exhortado a considerar "al Apóstol y Sumo Sacerdote de la fe (o religión) que profesamos, a Jesús", fundamenta la investigación evocando la analogía de Moisés sobre su casa (*olkos*, gente) y Cristo sobre la suya (Heb. 3:1-6) y declara: "A la verdad, Moisés fue fiel sobre toda la casa de Dios, en calidad de servidor, para testificar de lo que se había de anunciar en el futuro". Eso muestra claramente que la economía mosaica era un tipo de la divina. (2) Demuestra que fue llamado por Dios para ser sacerdote

"como Aarón" (Heb. 5:1-5). (3) De igual manera en que Aarón y sus hijos, tomó sobre sí la carne y la sangre, la simiente de Abraham, "fue tentado en todo según nuestra semejanza, pero sin pecado", fue perfeccionado "mediante aflicciones", y hecho "en todo semejante a sus hermanos, para venir a ser compasivo y fiel Sumo Sacerdote ante Dios, para expiar los pecados del pueblo" (Heb. 2 y 4). (4) Ambos fueron elegidos entre los hombres, a fin de que pudiesen presentar ante Dios ofrendas y sacrificios por los pecados" (Heb. 5:1; 8:3). (5) Sin duda Pablo consideró el sacerdocio levítico como un tipo del de Cristo, como denota el esfuerzo que dedica a explicar las analogías y contrastes entre uno y otro. (6) "Los otros sacerdotes llegaron a ser muchos, porque la muerte les impedía continuar. Pero como Jesús permanece para siempre, tiene un sacerdocio inmutable" (Heb. 7:23 y 24). (7) "Que no tiene necesidad cada día, como los otros sumos sacerdotes, de ofrecer primero sacrificios por sus propios pecados, y luego por los del pueblo. Esto lo hizo una vez para siempre, cuando se ofreció a sí mismo" (vers. 27). (8) "Porque la Ley constituye sumos sacerdotes a hombres débiles, pero la palabra del juramento posterior a la Ley, constituyó al Hijo, hecho perfecto para siempre" (vers. 28). (9) "Pero ahora tanto mejor ministerio es el de Jesús", que el de ellos, (10) "por cuanto es mediador de un mejor pacto, basado sobre mejores promesas" (Heb. 8:6). (11) "Pero Cristo ya vino, y ahora es el Sumo Sacerdote de los bienes definitivos. El Santuario donde él ministra es más grande y más perfecto" que el de ellos (Heb. 9:11). (12) "Cristo entró en ese Santuario una vez para siempre, no con sangre de machos cabríos ni de becerros, sino con su propia sangre" (vers. 12). (13) "Porque si la sangre de los toros, los machos cabríos y la ceniza de la becerra rociada a los impuros, santifican para purificar la carne, ¡mucho más la sangre de Cristo, quien por el Espíritu eterno se ofreció a sí mismo sin mancha a Dios, purificará vuestras conciencias" (vers. 13 y 14). (14) "Porque Cristo no entró en el Santuario hecho por mano de hombre, que era sólo copia del Santuario verdadero, sino que entró en el mismo cielo (vers. 24). (15) "Tampoco entró para ofrecerse muchas veces a sí mismo, como entra el sumo sacerdote en el Lugar Santísimo [Santuario: *ta hagia*] cada año con sangre ajena", "pero ahora, al final de los siglos, se presentó una sola vez para siempre, para quitar el pecado, por medio del sacrificio de sí mismo" (vers. 25 y 26). (16) "Así como está ordenado que los hombres mueran una vez, y después enfrenten el juicio, así también Cristo fue ofrecido una sola vez, para quitar los pecados de muchos. Y la segunda vez, sin relación con el pecado, aparecerá para salvar a los que lo esperan" (vers. 27 y 28). (17) "La Ley es sólo una sombra de los bienes

venideros, no las realidades mismas. Por eso, nunca puede, por los mismos sacrificios que se ofrecen de continuo cada año, dar la perfección a los que se allegan" (Heb. 10:1), pero "con una sola ofrenda, Cristo llevó a la perfección para siempre a los santificados" (vers. 14). (18) "Porque la sangre de los toros y de los machos cabríos no puede quitar los pecados", "pero me preparaste un cuerpo" (vers. 4 y 5). Esta es una parte de los contrastes o comparaciones señaladas por el Apóstol, entre el sacerdocio levítico y el de Cristo; y hay una semejanza a todo respecto, pero el de Cristo siempre es superior al de Leví. Añadiré uno más: Hebreos 8:4 y 5: "Si estuviera sobre la tierra, ni siquiera sería sacerdote, habiendo aún sacerdotes que ofrecen los presentes según la Ley. Estos sacerdotes sirven en un Santuario que es copia y sombra de lo que hay en el cielo".

Los rasgos de la *sustancia* guardan una semejanza con su *sombra*, de ahí que "lo que hay en el cielo" del texto analizado, ha de ser *sacerdocio* "en el cielo" (vers. 1 y 2) llevado a cabo por nuestro Sumo Sacerdote en su Santuario. Si en la *sombra* se trataba de ministerio, en la *sustancia* ha de tratarse también de ministerio.

Dado que los sacerdotes según la ley servían de ejemplo y sombra del ministerio celestial, a partir de su ministerio podemos aprender algo sobre la naturaleza del ministerio celestial. "Dios dijo a Moisés cuando iba a levantar el Santuario: 'Haz todas las cosas conforme al modelo que te fue mostrado en el monte'" (Heb. 8:5).

Nadie puede negar que, en obediencia a esa orden, Moisés instituyó el sacerdocio levítico; lo instituyó "conforme al modelo" que el Señor le había mostrado, y era "copia de las realidades celestiales" (Heb. 9:23). Si no existiera ningún otro texto demostrativo de que el sacerdocio levítico era un tipo del divino, con ese habría suficiente. Sin embargo, algunos niegan esa implicación tan obvia a propósito del sacerdocio. Pero si no consiste en eso, no veo en qué otra cosa podría consistir. En sí mismo no era más que un cúmulo de vanas ceremonias sin sentido ni utilidad, puesto que no podía perfeccionar a aquellos en cuyo beneficio se efectuaban. Pero al considerarlo como un tipo de las realidades celestiales, resulta cargado de la más importante instrucción. Puesto que esa es la aplicación que hace el Nuevo Testamento, así debemos contemplarla, mientras examinamos la expiación efectuada bajo el sacerdocio levítico.

"Estas cosas eran ordenadas así: En la primera parte entraban siempre los sacerdotes a cumplir los oficios del culto" diariamente (7:27 y 10:11).

"Pero en la segunda entraba solo el sumo sacerdote, una vez en el año, no sin llevar sangre, que ofrecía por sí mismo, y por los pecados de ignorancia del pueblo" (Heb. 9:6 y 7).

Aquí Pablo divide los servicios del sacerdocio levítico en dos clases: una diaria, en el lugar Santo, y la otra anual, en el Santísimo. Establecieron servicios diarios, llevados a cabo en el lugar Santo y en el altar de bronce que estaba situado en el atrio, frente al Tabernáculo, consistiendo en la ofrenda ardiente (holocausto continuo) de dos corderos, uno por la mañana y otro por la tarde, junto al presente constituido por la décima parte de un efa de harina amasada con la cuarta parte de un hin de aceite de olivas machacadas, y una libación consistente en la cuarta parte de un hin de vino. El presente se ofrecía junto al cordero, y la libación se derramaba en el Santuario (Éx. 29:38-42; Núm. 28:3-8). En relación con eso, quemaban incienso en el altar de oro del lugar santo en suave olor, cuando aderezaban las lámparas por la tarde y por la mañana (Éx. 30:34-38; 31:11; 30:7-9). Lo mismo se efectuó posteriormente en el templo (1 Crón. 16:37-40; 2 Crón. 2:4; 13:4-12; 31:3, Esdras 3:3).

Eso no expiaba los pecados, ni de forma individual ni colectivamente. El servicio diario descrito era algo así como una intercesión continua; pero la expiación era una obra especial para la que se proporcionaron directivas específicas. Tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento se emplean muchos y diferentes nombres para expresar la misma idea de expiación: de una sola mente.

Ejemplos (las palabras en cursiva son sinónimos de expiar o expiación): Éx. 29:36, "*Purificarás* el altar mediante la expiación". Lev. 12:8, "El sacerdote hará expiación por ella, y quedará *limpia*". Lev. 14:2, "Esta será la ley para la purificación del leproso". Lev. 14:20, "El sacerdote hará expiación por él, y quedará *limpio*". La expiación no sería para él posible, sino hasta después de haber sido *sanado* de la lepra (Lev. 13:45 y 46). Hasta que fuese sanado, tenía que habitar solo, fuera del campamento. Lev. 14:3 y 4, "[el sacerdote] saldrá fuera del campamento y lo examinará. Si ve que el leproso está sano, mandará traer para el que se *purifica* dos avecillas vivas y limpias..." La ley era similar para la purificación de la lepra que afectaba a una casa (vers. 33-57). Las piedras afectadas por la plaga se arrancaban y se echaban fuera de la ciudad, debiendo sustituirlas por otras nuevas.

Habiendo quitado la impureza física, cabría esperar que el objeto quedara limpio, pero no era así. De acuerdo con la ley, no había hecho más que ponerse en la condición idónea para ser purificado. Vers. 49: "Entonces, para *limpiar* la casa, tomará dos avecillas..."

Vers. 52 y 53: "Y *purificará* la casa con la sangre de la avecilla... Así expiará la casa, y quedará limpia". Levítico 16:18 y 19:

"Entonces Aarón saldrá hacia el altar que está ante el Eterno, y lo expiará", "Y con su dedo esparcirá de la sangre siete veces sobre él. Así lo *purificará* y lo *santificará* de las impurezas de los israelitas". Lev. 8:15, "Y Moisés lo degolló. Tomó la sangre y puso con su dedo sobre los cuernos del altar; y echó el resto de la sangre al pie del altar. Así lo consagró para ofrecer sobre él el sacrificio expiatorio". 2 Crón. 29:24, "Entonces los sacerdotes... esparcieron la sangre sobre el altar por ofrenda por el pecado, para *reconciliar* a todo Israel". Jer. 33:8, "Los *limpiaré* de toda la maldad" y "*perdonaré* todos los pecados que cometieron". Rom. 5:9-11, "Hemos sido *justificados* por su sangre", "hemos recibido ahora la *reconciliación*". 2 Cor. 5:17-19, "Nos *reconcilió* consigo por medio de Cristo". Efe. 2:16, "*Reconciliar* con Dios a ambos". Heb. 9:13 y 14, "Si la sangre de los toros, los machos cabríos... *santifican* para purificar la sangre, mucho más la sangre de Cristo... *purificará* vuestra conciencia". Cristo es el Mediador, para "*perdonar* los pecados" (Heb. 9:15) y para llevar "a la perfección para siempre a los santificados" (Heb. 10:14). Efe. 1:7, "En él tenemos redención por su sangre, el *perdón* de los pecados". Hech. 3:19, "Convertíos, para que sean *borrados* vuestros pecados".

Esos textos nos muestran que los términos expiar, limpiar, purificar, perdonar, santificar, justificar, redimir, borrar y algunos otros, son empleados para significar lo mismo: llevar a una situación de favor para con Dios. Y en todos los casos la sangre es el medio; en algunas ocasiones la sangre y el agua. La gran idea de la ley es la expiación, tanto como lo es del evangelio; y dado que el objeto de la ley era enseñarnos el evangelio, es muy importante su comprensión. La expiación que el sacerdote efectuaba en favor del pueblo en su ministerio diario, era diferente de la que llevaba a cabo el décimo día del mes séptimo. En la primera no iba más allá del lugar Santo; pero para efectuar la segunda llegaba hasta el lugar Santísimo –la primera trataba de los casos individuales, mientras que la segunda trataba de forma colectiva a toda la nación de Israel–. La primera tenía por objeto el perdón de los pecados, la segunda el borramiento de los mismos –la primera podía efectuarse en cualquier momento, pero la segunda sólo en el décimo día del mes séptimo. Por lo tanto cabe referirse a la primera como a la expiación diaria, y a la segunda como a la anual. También se puede llamar a la primera la individual, y a la segunda la nacional.

La expiación individual para el perdón de los pecados era efectuada en favor de una sola persona, o bien

de toda la congregación, en caso de ser esta culpable de algún pecado, de forma colectiva. El primer capítulo de Levítico da instrucción sobre la ofrenda encendida u holocausto, el segundo sobre los presentes, el tercero sobre los sacrificios de paz, el cuarto sobre los sacrificios por el pecado que, como su nombre indica, permitían obtener perdón por sus pecados a quien los ofrecía. La ofrenda por el pecado (Lev. 5; 6:1-7) era equivalente al sacrificio por el pecado, "cuando alguien peque por inadvertencia [ignorancia]" (Lev. 4:2), "si después llega a saberlo, queda culpable" (Lev. 5:3), "el que peque en alguna cosa de estas, confesará aquello en que pecó" (vers. 5).

Según Números 5:6-8, en todos los casos son necesarios la confesión y la restitución antes de que se pueda efectuar la expiación por el individuo. "El hombre o la mujer que cometa alguno de los pecados con que ofenden a otro y al Eterno, esa persona confesará el pecado que cometió, y compensará enteramente el daño. Añadirá la quinta parte sobre ellos, y lo dará a aquel contra quien pecó".

Entonces, él (o los ancianos si trataba de un pecado de la congregación), traía la víctima u ofrenda por el pecado a la puerta del Tabernáculo de reunión, a la parte norte del altar de los holocaustos que estaba situado en el atrio (Lev. 4:24; 1:11; 17:1-7) y entonces él o los ancianos ponían sus manos sobre la cabeza de la víctima y la degollaban (Lev. 4:2-4; 13-15; 22-24; 27-29). Tras haber sido presentada y degollada la víctima, el sacerdote ungido llevaba parte de la sangre al lugar santo, y con su dedo la asperjaba ante el velo del Santuario, y parte de ella la llevaba a los cuernos del altar del incienso, derramando el resto de la sangre al pie del altar. Con ello había efectuado una expiación por el individuo, y su pecado era perdonado (Lev. 4:5-10, 16-20, 25, 26, 30-35). Los cadáveres de las ofrendas por el pecado eran llevados fuera del campamento y quemados en "un lugar limpio" (Lev. 4:11, 12, 21).

Es necesario prestar cuidadosa atención al hecho de que el sacerdote no iniciaba sus obligaciones sin haber obtenido antes la sangre de la víctima, y de que todo ello se realizaba en el atrio (en el recinto del Santuario), y que la expiación se efectuaba solamente para el perdón de los pecados. Se enseñan expresamente esos puntos en este capítulo y en el siguiente, relativos a los sacrificios por el pecado. Hay aquí una expiación, para la realización de la cual los sacerdotes entraban sólo hasta el lugar Santo, cosa que podían hacer "siempre", "cada día". "Pero en la segunda parte entraba sólo el sumo sacerdote, una vez en el año, no sin llevar sangre, que ofrecía por sí mismo, y por los pecados de ignorancia del pueblo" (*Laos*, nación). Eso caracteriza el servicio anual.

Así es la Expiación Nacional de la que el Señor habla "en particular" en Levítico 16: "El Señor dijo a Moisés: 'Di a tu hermano Aarón, que no entre en todo tiempo en el Santuario, detrás del velo ante el Propiciatorio que está sobre el Arca, para que no muera; porque yo apareceré en la nube sobre el Propiciatorio'" (vers. 2). ¿Con qué propósito y cuándo podía entrar? Para hacer "la expiación por todos los pecados de los israelitas" (la nación entera), "el día diez del séptimo mes" (vers. 34, 29).

Se trataba del día más importante del año. Una vez que a la nación le habían sido perdonados previamente todos los pecados mediante la expiación efectuada en el lugar Santo, se reunía ahora en el Santuario, donde entraba el sumo sacerdote ataviado con su santo vestido de gloria y primor (Éx. 28:4), con sus campanillas de oro en la orilla inferior, a fin de que se oyese su sonido cuando compareciese ante el Señor; con el pectoral del juicio, con los nombres de los hijos de Israel a fin de que llevase el juicio de los israelitas sobre su corazón. En él estaba también el Urim y el Tumim (luz y perfección), y la plancha de oro fino, la santa diadema (Lev. 8:9; Éx. 28:36) con la inscripción "Santidad a Jehová" grabada en ella, sujeta sobre el frente anterior de la mitra donde había de llevar el pecado de las cosas santas. Ataviado así, entraba en el lugar Santísimo a fin de hacer una expiación para purificarlos, a fin de que quedaran limpios de todos sus pecados ante el Señor (vers. 30). Las víctimas para la expiación de ese día eran, para el propio sacerdote, un becerro como sacrificio de su expiación, y para el pueblo, dos machos cabríos; uno como sacrificio expiatorio, y el otro como chivo expiatorio, además de un carnero para el holocausto (Lev. 16:3-8). Mataba o hacía matar al becerro ofrecido como sacrificio por sí mismo (vers. 11). "Después tomará el incensario y lo llenará de brasas tomadas del altar que está ante el Eterno. Tomará dos puñados de incienso aromático molido, y lo llevará al interior detrás del velo. Pondrá el incienso sobre el fuego, ante el Eterno, y la nube del incienso cubrirá el Propiciatorio que está sobre el Testimonio. Así no morirá. Luego tomará un poco de la sangre del becerro, y con su dedo rociará al lado oriental del Propiciatorio, y con su dedo esparcirá la sangre siete veces sobre el Propiciatorio" (vers. 12-14). Todo eso como preparación para expiar al pueblo, cosa que queda descrita como sigue:

"Después degollará para el sacrificio de la expiación, el macho cabrío por el pecado del pueblo. Llevará la sangre al interior, detrás del velo, y hará con la sangre como hizo con la sangre del becerro, la esparcirá sobre el Propiciatorio y delante de él. Así purificará el Santuario de las impurezas de los israelitas, de sus rebeliones y de todos sus pecados. De la misma mane-

ra hará también con la Tienda de la Reunión que reside entre ellos, en medio de sus impurezas" (vers. 15 y 16). "Entonces Aarón saldrá (del lugar Santísimo) hacia el altar que está ante el Eterno (en el lugar Santo), y lo expiará. Tomará sangre del becerro (por sí mismo), sangre del macho cabrío (por el pueblo), y untará todos los cuernos del altar. Y con su dedo esparcirá de la sangre siete veces sobre él. Así lo purificará y lo santificará de las impurezas de los israelitas" (vers. 18 y 19). Se trataba del altar de oro del incienso en el lugar Santo, sobre el que era asperjada la sangre de las expiaciones individuales durante el ministerio diario. Recibía de ese modo las inmundicias de las que quedaría ahora purificado (Éx. 30:1-10). "Sobre los cuernos del altar Aarón hará la expiación una vez al año, con la sangre del sacrificio por el pecado, para expiación". A partir del versículo 20 vemos que en este punto había "acabado de expiar el Santuario, la Tienda de la Reunión y el altar", el lugar Santísimo, el Santo, y el altar que había en este último.

Hemos visto ya que expiar, reconciliar, purificar, etc, significan lo mismo; por lo tanto podemos concluir que en ese punto el sacerdote había completado la purificación de esos lugares. Dado que la sangre de las expiaciones para el perdón de los pecados no era asperjada en el atrio, sino sólo en el Tabernáculo (o "Tienda de la Reunión"), la totalidad de la obra de purificar el Santuario tenía lugar dentro del Tabernáculo. Se trataba de objetos santos, y aún así, se los purificaba cada año. El lugar santo [Santísimo] que había más allá del velo contenía el Arca del pacto, cubierta por el Propiciatorio, a quien daban sombra los querubines, entre los cuales hacía morada el Señor, en aquella nube de gloria divina. ¿Quién osaría llamar impuro algo así? Pues bien, el Señor dispuso, ya desde antes de su construcción, que efectivamente fuese purificado cada año. Era mediante sangre, y no mediante fuego, como se purificaba ese Santuario, que era un tipo del Santuario del nuevo pacto.

El sumo sacerdote, en aquel día "llevará el pecado de las cosas santas, que los israelitas consagren en todas sus santas ofrendas" (Éx. 28:38). Esas cosas santas constituían el Santuario. Núm. 18:1: "Jehová dijo a Aarón: 'Tú, tus hijos y tu casa paterna cargaréis con el pecado del Santuario'". El "pecado del Santuario" hemos visto que no era el suyo propio, sino el de los hijos de Israel, el del pueblo de Dios que él había recibido de ellos. Y esa transferencia de iniquidad desde el pueblo hasta el Santuario no era una emergencia accidental o inesperada ante la rebelión e impiedad, derramamiento de sangre o idolatría en su seno, ni ante los eventuales estragos causados por un enemigo, sino que formaba parte del plan original que se había dispuesto como la operación regular propia de ese siste-

ma típico. Es necesario recordar aquí que todas las instrucciones les fueron dadas a Moisés y Aarón antes de la edificación del Santuario. Se había hecho previsión para expiar los pecados cometidos en la ignorancia, pero no antes de que fuesen conocidos (Lev. 4:14, 5:3-6). Entonces, por supuesto, se convertían en pecados conocidos. En ese momento el individuo llevaba su iniquidad (Lev. 5:1-17; 7:1-8) hasta que presentaba su ofrenda al sacerdote y la mataba, el sacerdote hacía expiación con la sangre (Lev. 17:11) y era perdonado. Quedaba así libre de su iniquidad.

¿En qué momento dejaba de llevar la iniquidad? Evidentemente, cuando presentaba su víctima sacrificada; había hecho entonces su parte. ¿Por qué medio se transfería su iniquidad al Santuario? Mediante su víctima, o mejor dicho, mediante la sangre de ella, cuando el sacerdote la tomaba y asperjaba ante el velo y sobre el altar. La iniquidad era así transferida al Santuario. Lo primero que se hacía en favor del pueblo, en el día décimo del mes séptimo, era purificarlo por el mismo medio: la aplicación de la sangre. Una vez hecho eso el sumo sacerdote llevaba "la iniquidad de la congregación" "para hacer expiación por ellos" (Lev. 10:17, KJV). "Cuando haya acabado de expiar el Santuario, la Tienda de la Reunión y el altar (cuando haya purificado el Santuario), Aarón hará llegar el macho cabrío vivo. Aarón pondrá sus dos manos sobre la cabeza del macho cabrío vivo, y confesará sobre él todas las iniquidades, rebeliones y pecados de los israelitas, y los pondrá sobre la cabeza del macho cabrío. Y lo expulsará al desierto por medio de un hombre asignado para eso. Ese macho cabrío llevará sobre sí todas las iniquidades de ellos a tierra deshabitada. Y el hombre soltará el macho cabrío por el desierto" (Lev. 16:2-22). Esta era la única función del chivo expiatorio, quien recibía finalmente y cargaba fuera de Israel todas las iniquidades a un desierto deshabitado para depositarlas allí, dejando a Israel en su Santuario, y al sacerdote completando la expiación del día al quemar la grasa de los sacrificios por el pecado, y ofreciendo los dos carneros como ofrenda encendida, sobre el altar de bronce en el atrio (vers. 24 y 25). Clausuraba los servicios de ese importante día la quema, fuera del campamento, de los cadáveres de los sacrificios por el pecado (vers. 27).

El antitipo

Dado que ese sistema legal que hemos estado considerando no era más que la "sombra", una "figura" o "modelo" que carecía en sí mismo de valor, y que tenía por fin enseñarnos la naturaleza de ese sistema perfecto de redención que es la sustancia, la realidad celestial misma que fue dispuesta en los concilios celestiales, y que es llevada a cabo por "el Unigénito del Padre",

aprendamos, guiados por el Espíritu de la verdad, las solemnes realidades allí representadas. Mediante esos modelos, finitos como somos, podemos, lo mismo que Pablo, extender nuestra investigación más allá de los límites de nuestra visión natural, hasta "las realidades celestiales mismas". Encontramos aquí todo el ministerio de la ley cumplido en Cristo, quien fue ungido por el Espíritu Santo y entró por su propia sangre en el Santuario, en el cielo mismo, cuando ascendió a la diestra del trono de la Majestad en los cielos, como "ministro del Santuario (*hagion*)" (Heb. 8:6, 2). Pablo, después de haberse referido al ministerio diario en el lugar Santo, y al anual en el Santísimo, afirma (Heb. 9:8): "Con esto el Espíritu Santo da a entender que mientras que la primera Tienda estaba en pie, el camino al Santuario (*hodon hagion*) no estaba aún abierto. Esto es símbolo para el tiempo actual, según el cual se ofrecen presentes y sacrificios..." "hasta el tiempo de la renovación. Pero Cristo ya vino, y ahora es el Sumo Sacerdote de los bienes definitivos. El Santuario donde él ministra es más grande y más perfecto; y no es hecho por mano de hombre, es decir, no es de este mundo. Y Cristo entró en ese Santuario (*eis hagia*) una vez para siempre... con su propia sangre" (Heb. 9:8-12). La expresión *eis hagia* del versículo 12 es la misma que la del versículo 24 (Santuario). En ambos versículos, *hagia* está en acusativo neutro plural, y gobernado por la preposición *eis*, que significa sobre, en o entre. Dado que *hagia* es un adjetivo neutro, se lo traduce correctamente como "cosas santas", o Santuario. Sin embargo, en el versículo 2, *hagia* está en nominativo femenino singular, por lo que debe traducirse como "lugar Santo" (o primer departamento del Santuario). El artículo definido "los", que precede a "bienes definitivos" en el versículo 11, como también en Hebreos 10:1, hace que la expresión signifique "cosas buenas en sí mismas, o buenas en abstracto".

Eso subraya la perfecta armonía entre Heb. 9:11, 12, 23, 24 y Heb. 10:1. Los "bienes" que son buenos en sí mismos, santos, celestiales, son "el mismo cielo" en el que Cristo entró como Sumo Sacerdote para ministrar en nuestro favor en relación con el Santuario "más grande y más perfecto", "aquel verdadero Santuario que el Señor levantó, y no el hombre"; lo mismo que las cosas sagradas del primer pacto estaban en relación con su Santuario (Heb. 9:1-5), y que el conjunto de todas esas cosas santas constituía el Santuario. El Santuario, los lugares santos (los dos, vers. 8), el camino a los cuales no estaba aún descubierto hasta el tiempo de la renovación, cuando Cristo derramó su propia sangre, pertenece al "Santuario... más grande y más perfecto" referido en el versículo 11. Traduzco literalmente los términos, ya que en nuestra versión común no están así traducidos. La Biblia de Douay los enu-

mera tal como hacemos aquí. El término griego, en Hebreos 9:8 y 10:19, es *hagion*: "Santuario" o lugares santos, y no "lugar Santísimo". Eso muestra que la sangre de Cristo es el medio por el que él, nuestro Sumo Sacerdote, había de entrar en ambos departamentos del Santuario celestial. Si sólo hubiera un lugar en el cielo, como muchos sostienen, ¿por qué había dos en la figura? Y ¿por qué, al aplicar la figura, Pablo habla de los dos? Quizá los que desprecian la ley y violan el pacto puedan explicar esto; de no ser así, les recomendamos permanecer en la exposición que hace Pablo sobre la materia.

Se supone que Hebreos 6:19 y 20 prueba que Cristo entró en el lugar Santísimo en su ascensión, ya que Pablo afirma que penetró "más allá del velo". Pero el velo que separa el lugar Santo del Santísimo es el "segundo velo" (Heb. 9:3), de lo que se deduce que hay dos velos. Dado que en Hebreos 6 se está refiriendo al primer departamento, ha de tratarse también del primer velo, que pendía ante el lugar Santo, y que Éxodo llama "cortina". Al entrar más allá del velo, entró en su Tabernáculo, por supuesto al lugar Santo, ya que es el primer departamento, y nuestra esperanza, como segura y firme ancla de nuestra vida, entra más allá del velo, significando la expiación de ambos departamentos, que incluye tanto el perdón como el borramiento de los pecados.

Los que sostienen que Cristo entró en el lugar Santísimo, y ha estado ministrando allí desde su ascensión, creen también —y ciertamente no les queda otro remedio— que la expiación de la dispensación evangélica es el antitipo [realidad o sustancia] de la expiación realizada el día décimo del mes séptimo bajo la ley. Si eso es así, los eventos de ese décimo día preceptivo han tenido su antitipo en la dispensación evangélica. Lo primero que ocurría en el ministerio de la expiación era la purificación del Santuario, tal como hemos visto en Levítico 16. Por lo tanto, según su teoría, el Santuario del nuevo pacto fue purificado al principio de la dispensación evangélica.

No falta evidencia de que ni la tierra ni Palestina, sus santuarios, fueron entonces purificadas. Les llamo expresamente sus santuarios, puesto que no son el Santuario del Señor. Pero si el Santuario del Señor del nuevo pacto fue purificado entonces, los 2300 días terminaron allí. Ahora bien, tratándose de años, como todos creemos, han de extenderse 1810 años después de las 70 semanas, y la última de esas semanas fue la primera del nuevo pacto o dispensación evangélica. El hecho de que esos días se extiendan 1810 años más allá de las 70 semanas, y de que el Santuario no podía ser purificado sino hasta el final de ellos, demuestra que el antitipo del décimo día según la ley no es la dispensación evangélica. Además, si la expiación efec-

tuada en ese día [décimo del mes séptimo] es un tipo de la expiación efectuada en la dispensación evangélica, entonces la expiación realizada en el lugar Santo (Heb. 9:6) previa a ese día, terminó antes de que comenzara la dispensación evangélica. Se ha dicho que esa expiación se hacía para el perdón de los pecados, pero yo no encuentro evidencia alguna de que una tal expiación se realizara en el día décimo del mes séptimo. La dispensación evangélica comenzó con la predicación de Cristo, y si es el antitipo del décimo día preceptivo [bajo la ley], tiene que ser cierta una de estas dos cosas: o bien el Salvador, más bien que cumplir, ha destruido la parte sustancial de la ley: el ministerio diario en el lugar santo que ocupaba todos los días del año con excepción del día décimo del mes séptimo; o bien cumplió toda la ley con la excepción de una trecentos sesentava parte de ella antes de la dispensación evangélica, y antes de ser ungido Mesías para cumplir la ley y los profetas. Es inevitable una de esas dos conclusiones, si se asume que la dispensación evangélica y la expiación en ella realizada constituyen el antitipo del día décimo ordenado por la ley, y de la expiación en él efectuada. ¿A cuál de esos dos cuernos se aferrarán los defensores de esa teoría? Si al primero, la declaración "No penséis que he venido para abolir la Ley o los profetas. No he venido a invalidar, sino a cumplir" los atraviesa; pero si se adhieren al segundo, tienen que demostrar que la ley, que era sombra y figura de los bienes definitivos, se cumplió en sí misma, que la sombra y la sustancia se dieron en el mismo tiempo y lugar. Tienen igualmente que demostrar que la totalidad de la expiación para el perdón de los pecados fue efectuada antes de que fuera sacrificado el Cordero con cuya sangre había de realizarse la expiación. Ha de quedar claro para todos que si el antitipo del servicio anual (Heb. 9:7) comenzó en la primera venida de Cristo, el antitipo del servicio diario (Heb. 9:6) tuvo que haber sido cumplido con anterioridad. Y puesto que la expiación para el perdón tenía lugar en ese servicio diario, no pueden escapar a la conclusión de que no ha habido perdón de los pecados bajo la dispensación evangélica. Una teoría tal está en abierta contradicción con el espíritu de la dispensación evangélica, y resulta rebatida, no sólo por Moisés y por Pablo, sino por la enseñanza y obras de nuestro Salvador y su comisión a los apóstoles, así como por la enseñanza e historia subsecuentes de la iglesia cristiana. Además, sostienen que la expiación fue hecha y terminada en el Calvario, cuando expiró el Cordero de Dios. Así nos han enseñado los hombres, y así cree el mundo y la iglesia; pero eso no lo hace más cierto ni más sagrado, desprovisto como está del apoyo de la autoridad divina. Quizá pocos o ninguno de los que sostie-

nen esa opinión hayan comprobado cuál es el fundamento sobre el que descansa.

1. Si la expiación fue hecha en el Calvario, ¿por quién fue hecha? El hacer expiación es la obra de un sacerdote, pero ¿quién oficiaba en el Calvario? – soldados romanos y judíos impíos.

2. Hacer expiación no consistía en el sacrificio de la víctima: el pecador mataba a la víctima (Lev. 4:1-4; 13-15, etc). Tras ello, el sacerdote tomaba la sangre y hacía la expiación (Lev. 4:5-12; 16-21).

3. Cristo era el Sumo Sacerdote elegido para hacer expiación, y ciertamente no pudo actuar como tal sino hasta después de su resurrección, y no tenemos constancia de que hiciera algo sobre la tierra, tras su resurrección, que pueda llamarse expiación.

4. La expiación se efectuaba en el Santuario, pero el Calvario no es un lugar tal.

5. Según Hebreos 8:4, Jesús no podía hacer expiación mientras estuviese sobre la tierra. "Si estuviera sobre la tierra, ni siquiera sería sacerdote". El sacerdocio levítico era el terrenal; el divino, el celestial.

6. Por lo tanto, no comenzó la obra de hacer expiación, consista ésta en lo que consista, hasta después de su ascensión, cuando por su propia sangre entró en su Santuario celestial por nosotros.

Examinemos ahora unos pocos textos que parecen hablar de la expiación como de algo pasado. Rom. 5:11: "Hemos recibido ahora la reconciliación [expiación]". Ese texto enseña claramente la posesión presente de la expiación en los días en los que escribió el apóstol, pero de ninguna forma demuestra que la totalidad de la expiación hubiese ocurrido ya en el pasado.

Estando el Salvador a punto de serles arrebatado a sus apóstoles, "les mandó que no se fueran de Jerusalén, sino que esperasen la promesa del Padre". Ésta llegó en el día de Pentecostés, momento en el que serían "bautizados con el Espíritu Santo" (Hech. 1:4 y 5). Cristo había entrado en la casa de su Padre, el Santuario, como Sumo Sacerdote, y comenzó su intercesión a favor de su pueblo rogando al Padre que les diera otro Consolador (Juan 14:15), y habiendo "recibido del Padre la promesa del Espíritu Santo" (Hech. 2:33), lo derramó sobre sus expectantes apóstoles. Entonces Pedro, en armonía con la comisión evangélica, comenzó a predicar en la hora tercera del día: "Arrepentíos, y sed bautizados cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo, para perdón [remisión] de vuestros pecados". El término perdón significa literalmente quitar los pecados.

Relacionemos ahora ese texto con otro tomado de su discurso en la hora novena de ese mismo día (Hech. 3:19): "Arrepentíos y convertíos, para que sean borra-

dos vuestros pecados, y vengan los tiempos del refrigerio de la presencia del Señor". Aquí exhorta al arrepentimiento y conversión (apartarse de los pecados); ¿con qué propósito? "para que sean borrados (futuro) vuestros pecados". Salta a la vista que el borramiento de los pecados no tiene lugar en el arrepentimiento y la conversión, sino con posterioridad, y debe necesariamente ser precedido por ellos. El arrepentimiento, la conversión y el bautismo se habían convertido en deberes imperativos en el tiempo presente; y una vez que habían tenido lugar, sus protagonistas resultaban lavados de sus pecados (Hech. 22:16), es decir, les eran remitidos o quitados (Hech. 2:38). Por supuesto, habían sido perdonados y habían recibido la expiación (reconciliación), pero no de una forma plena en aquel tiempo, ya que sus pecados todavía no habían sido borrados.

¿Hasta dónde habían alcanzado en el proceso de la reconciliación? Precisamente hasta aquel punto en el que el individuo –bajo la ley– confesaba su pecado, traía su víctima a la puerta del Tabernáculo, colocaba su mano sobre ella y le daba muerte, y el sacerdote entraba con la sangre en el lugar santo y la asperjaba ante el velo y el altar, haciendo así expiación por él, quien resultaba perdonado. La diferencia es que este era el tipo, y aquellos la realidad [antitipo]. Eso preparaba para la purificación del gran Día de la Expiación, para el borramiento de los pecados, al venir "los tiempos del refrigerio de la presencia del Señor". Por lo tanto, Aquel "por medio de quien hemos recibido ahora la reconciliación [expiación]" (Rom. 5:11) es el mismo "en quien tenemos redención por su sangre, el perdón de los pecados" (Efe. 1:7; Col. 1:14). En ese punto, los seres humanos son "liberados del pecado" (Rom. 6:18, 22). El Cordero en la cruz del Calvario es la víctima sacrificada por nosotros. "Jesús, el Mediador del nuevo pacto", "en los cielos" es nuestro Sumo Sacerdote intercesor, que hace expiación con su propia sangre, por la cual y con la cual entró allí. La esencia del proceso es la misma que en la "sombra": primero, convicción de pecado; segundo, arrepentimiento y confesión; tercero, presentación del sacrificio divino con derramamiento de sangre. Habiendo seguido ese proceso en fe y sinceridad, no podemos hacer más. Nada más se requiere de nosotros.

Así, en el Santuario celestial, nuestro Sumo Sacerdote hace la expiación con su propia sangre y somos perdonados. 1 Ped. 2:24: "Él mismo llevó nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero" (ver también Mat. 8:17; Isa. 53:4-12). Su cuerpo es ese "un sacrificio" para los mortales arrepentidos, al que le son imputados los pecados de ellos, y mediante cuya sangre, en las manos de un Sacerdote oficiante son transferidos al Santuario celestial.

Fue ofrecido "una vez por todas", "en el madero"; y todos cuantos quieran apropiarse de sus méritos deben, por la fe, apropiarse personalmente de ese sacrificio, sangrando en las manos de mortales como ellos mismos. Tras haber obtenido así la expiación por los pecados, "procuren ocuparse en buenas obras" (Tito 3:8), no "las obras de la ley", sino "morir a los pecados y vivir a la justicia" (1 Ped. 2:24). Todos entendemos que esa obra es peculiar de la dispensación evangélica.

Se suscita aquí una objeción basada en una inferencia, que en muchas mentes contrarresta cualquier cantidad de evidencia bíblica acerca de lo dicho. Es esta: la Nueva Jerusalén no puede contaminarse, de forma que no necesita purificación, por lo tanto la Nueva Jerusalén no es el Santuario. Un proceso muy sumario de deducción por inferencia, especialmente para aquellos que tanto han dicho sobre la insuficiencia de un testimonio meramente basado en lo que se infiere. A quienes así razonan les recomendamos revisar el fundamento de su fe, y ver cuántos argumentos poseen y de cuánta solidez, para identificar el Santuario con la tierra de Palestina, y cuántas objeciones para ubicar el Santuario del nuevo pacto allí donde está su Sacerdote, que no sean meramente inferencias; y entonces, en lugar de sus inferencias les invitamos a aceptar y enseñar el claro testimonio de la Palabra. Pero ¿cómo se contaminaba el Santuario?

El Santuario del Antiguo Testamento, estando sobre la tierra, podía contaminarse y se contaminaba de varias maneras: Cuando una persona impura entraba en él: "Ninguna cosa santa tocará, ni vendrá al Santuario, hasta que cumpla los días de su purificación" (Lev. 12:4). Podía ser profanado si el Sumo Sacerdote salía del Santuario llevando sobre sí el aceite consagrado de la unción (Lev. 21:12). También quedaba contaminado por aquel que rehusaba purificarse (Núm. 19:20). Los príncipes de los sacerdotes y el pueblo lo contaminaban al proceder según las abominaciones de los paganos (2 Crón. 36:14). "Por haber profanado mi Santuario con tus abominaciones (idolatría), yo te quebrantaré" (Eze. 5:11).

"Aún más hicieron, contaminaron mi Santuario, y profanaron mis sábados. Pues, habiendo sacrificado sus hijos a sus ídolos, entraban en mi Santuario el mismo día para contaminarlo" (Eze. 23:38 y 39). "Sus sacerdotes contaminaron el Santuario, falsearon la Ley" (Sof. 3:4). Antíoco lo contaminó ofreciendo carne de cerdo en su altar, según cuenta 1 Macabeos 1:20-24, y 47. A partir de esos textos podemos ver claramente que a los ojos del Señor era la impureza

moral, más bien que la física, lo que contaminaba el Santuario. Es cierto que venían a ser físicamente impuros, pero esa impureza había de ser quitada antes de que pudiera efectuarse la expiación mediante la cual se obtenía la reconciliación o purificación (ver 2 Crón. 29). Y esa, hemos visto, era la ley de la purificación (Levítico, capítulos 14 y 15). El sujeto había de mostrarse limpio de forma visible, por así decirlo, a fin de que se lo pudiese considerar limpio, y estuviese así dispuesto para su purificación real por la sangre. Nadie supone que la Nueva Jerusalén sea impura, o que lo haya sido nunca, en el sentido en que lo fue el tipo [Jerusalén terrenal] cuando fue profanada por los soldados Asirios, Caldeos o Romanos, o cuando fue pisoteada por sacerdotes malvados. Si lo hubiera sido, el quitar una contaminación tal no constituiría la purificación que había de experimentar al final de los 2300 días. En cierto sentido el Santuario estaba contaminado, de otro modo no habría necesitado purificación; y de alguna forma tiene que haber resultado contaminado a causa de los hombres. Apartado, tal como está el Santuario celestial de entre los mortales, y siendo visitado únicamente por nuestro Precursor, Jesús, hecho Sumo Sacerdote, puede únicamente resultar contaminado por los mortales a través de Él, y ciertamente purificado en favor de ellos por Él mismo. Ya hemos examinado el proceso por el cual el Santuario del tipo resultaba contaminado y purificado a través del sacerdote. Teniendo eso en nuestras mentes, vayamos al Nuevo Testamento. Pablo dice en Colosenses 1:19 y 20: "Por cuanto agradó al Padre que en él habitase toda plenitud, y por medio de él reconciliar consigo todas las cosas, así lo que está en la tierra como lo que está en los cielos, haciendo la paz mediante la sangre de su cruz". Cuando se pone en contraste "lo que está en la tierra" con "lo que está en los cielos", nadie puede entender que ambas cosas estén en el mismo lugar. Y "lo que está en los cielos" ha de ser reconciliado, tanto como "lo que está en la tierra".

Si necesitaban reconciliación, es porque estaban irreconciliadas; por lo tanto, contaminadas en algún sentido a los ojos de Él. El medio es la sangre de Cristo; Cristo mismo. Él reconcilia con el Padre tanto las cosas del cielo como las de la tierra. En general se tiene la idea de que en el cielo a donde fue nuestro Salvador, todo es y fue siempre perfecto, sin posibilidad alguna de cambio o mejoramiento. Pero Cristo dijo: "En la casa de mi Padre hay muchas moradas. Si así no fuera, os lo hubiera dicho. Voy, pues, a preparar lugar para vosotros". Fue al cielo, y Pablo afirma que hay "un edificio celestial, una casa eterna, hecha no por manos humanas" (2 Cor. 5:1).

¿A qué fue a la casa de su Padre? "A preparar lugar para vosotros". Por lo tanto, ese lugar no estaba antes

preparado, y una vez que haya terminado su preparación, vendrá otra vez y nos tomará a sí mismo. Hebreos 9:23: "Fue, pues, necesario que la copia de las realidades celestiales fuese purificada con esos sacrificios. Pero las realidades celestiales mismas requieren mejores sacrificios que éstos". ¿En qué consistía esa "copia"? En "el Santuario y todos los objetos del culto" (vers. 21), o "Santuario terrenal" (vers. 1). ¿En qué consisten las "realidades celestiales mismas"? En el Santuario más grande y más perfecto donde Cristo ministra los bienes definitivos (vers. 11 y 12). Estos están en el cielo mismo. "Porque Cristo no entró en el Santuario hecho por mano de hombre, que era sólo copia del Santuario verdadero, sino que entró en el mismo cielo, donde ahora se presenta por nosotros ante Dios" (vers. 24). Pablo muestra aquí que era necesario purificar las cosas celestiales, tanto como lo era purificar la copia, las terrenales.

El chivo expiatorio

El evento siguiente en ese día, tras haber sido purificado el Santuario, era poner todas las iniquidades y transgresiones de los hijos de Israel sobre la cabeza del chivo expiatorio y enviarlo a tierra deshabitada, que equivalía a separarlo. Comúnmente se supone que ese chivo expiatorio tipificaba a Cristo en alguna de sus funciones, y que el tipo halló su cumplimiento en la primera venida de Cristo. Pero esa opinión es inaceptable debido a lo siguiente: (1) Ese macho cabrío no era enviado sino hasta después que el Sumo Sacerdote hubiese terminado de purificar el Santuario (Lev. 16:20 y 21); por lo tanto ese evento no pudo encontrar su antitipo [cumplimiento] sino hasta el final de los 2300 días. (2) Se lo enviaba fuera de Israel a la maleza, a una tierra desierta que lo recibía. Si nuestro bendito Salvador es su antitipo, ha de ser igualmente enviado afuera; no sólo su cuerpo, sino alma y cuerpo, ya que el macho cabrío era enviado vivo fuera del pueblo, no al pueblo ni con el pueblo. "Afuera" no puede ser el cielo, ya que éste ni es desértico, ni está deshabitado. (3) Recibía y *retenía* todas las iniquidades de Israel. En contraste, Cristo, vendrá "la segunda vez, sin relación con el pecado" (Heb. 9:28). (4) El macho cabrío recibía las iniquidades de manos del sacerdote, y éste lo enviaba afuera. Dado que Cristo es el Sacerdote, el macho cabrío ha de ser alguien distinto a Cristo, alguien a quien Cristo pueda enviar afuera. (5) Se trataba de uno de los dos machos de cabrío elegidos para ese día; uno era para el Señor y se lo ofrecía como ofrenda por el pecado, pero al otro no se lo llamaba "del Señor", ni se lo ofrecía como sacrificio. Su función consistía sólo en recibir las iniquidades de manos del sacerdote una vez que este había purificado el Santuario de ellas, llevándolas así a tierra despoblada,

abandonando al Santuario, al sacerdote y al pueblo, y dejándolos limpios de sus iniquidades (Lev. 16:7-10, 22). (6) El término hebreo para chivo expiatorio, tal como aparece en el versículo 8, es "Azazel". Wm. Jenks, en su Comentario completo, dice a propósito de ese versículo: "(Chivo expiatorio): Ver Bochart para explicaciones alternativas. Spencer, siguiendo la más antigua opinión de hebreos y cristianos, piensa que Azazel es el nombre del diablo; así piensa también Rosenmire. El siríaco habla de Azazel, el ángel que se rebeló (Strongone)". (7) Cuando Cristo venga, como enseña Apocalipsis 20, Satanás será encadenado y arrojado al abismo, circunstancia y lugar presentados en símbolos [en el servicio del Santuario terrenal], cuando el sumo sacerdote enviaba al chivo expiatorio a un lugar apartado, deshabitado y desértico. (8) Así, disponemos de la Escritura, de la definición del nombre en dos lenguas antiguas que se hablaban contemporáneamente, y de la opinión histórica de los cristianos consistente en ver en el chivo expiatorio un tipo de Satanás. En la acepción común del término, lo solemos asociar siempre a algo ruin; llamamos chivos expiatorios a los más grandes villanos y huidos de la justicia. Sólo ignorando la ley y su significado, es posible suponer que el chivo expiatorio fuese un tipo de Cristo.

Debido a que Levítico 16:22 dice: "Ese macho cabrío llevará sobre sí todas las iniquidades de ellos a tierra deshabitada" y Juan 1:29: "Este es el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo", algunos concluyen sin mayor reflexión que el primero era el tipo del segundo. Pero según lo establecido por la ley, los pecados eran traspasados del pueblo al sacerdote, y de éste al macho cabrío. Primeramente le eran impartidos a la víctima. En segundo lugar, el sacerdote los llevaba mediante la sangre de la víctima al Santuario. En tercer lugar, después de haber purificado al pueblo de ellos en el día décimo del mes séptimo, los colocaba sobre el chivo expiatorio. Y por último, el chivo expiatorio los llevaba fuera del campamento de Israel, al desierto.

Ese era el proceso que la ley prescribía, y una vez realizado, el autor de los pecados los recibirá de nuevo sobre sí (mientras que los impíos llevarán sus propios pecados), y su cabeza habrá sido ciertamente herida por la simiente de la mujer; el hombre fuerte habrá resultado atado y vencido por otro más fuerte que él, y su casa (el sepulcro) despojada de sus bienes (los santos) (Mat. 12:29; Luc. 11:21 y 22; Lev. 16:21 y 22). Habrán comenzado mil años de prisión para Satanás, y los santos habrán entrado en el reino milenarico con Cristo.

El Santuario ha de ser purificado antes que Cristo venga, ya que:

1. Cristo "fue ofrecido una sola vez, para quitar [llevar] los pecados de muchos. Y la segunda vez, sin relación con el pecado, aparecerá para salvar a los que lo esperan" (Heb. 9:28). Dado que su última labor como portador de los pecados consiste en llevarlos fuera del Santuario una vez que lo ha purificado, y puesto que no "aparecerá" sin haber quitado antes los pecados de muchos, y puesto que lo hará "sin relación con el pecado", queda claro que el Santuario ha de ser purificado antes de que él aparezca.

2. El ejército sigue en su indignación [ultrajado], una vez que el Santuario ha sido purificado (Daniel 8). Tanto el Santuario como el ejército fueron pisoteados. "Hasta dos mil trescientos días de tarde y mañana. Entonces el Santuario será purificado [justificado]". Este es el primer punto en la explicación. Después de eso, Daniel aún "trataba de comprenderla" (Dan. 8:14 y 15) y Gabriel vino "y dijo: 'Voy a explicarte lo que ha de venir al fin de la ira [indignación]'". En la explicación que sigue, no dice nada sobre el Santuario, puesto que eso ya había sido explicado por Aquel que revela los misterios. Se refiere ahora al ejército, sobre quien queda aún por venir "el fin de la ira [indignación]", tras haber sido purificado el Santuario.

"El fin de la ira" se refiere sin duda a las fieras persecuciones, y a la severa y amarga prueba que aguarda al pueblo de Dios, tras haber sido purificado el Santuario, y antes de que llegue el fin de la ira en la destrucción del "cuerno pequeño", fruto y sucesor de Asiria

(Dan. 8:25; Isa. 10:12). Es necesario que el Santuario sea purificado antes de la resurrección, ya que el Señor da un mensaje de ánimo a su pueblo, asegurándole que ha sido consumado: "Consolad, consolad a mi pueblo—dice vuestro Dios—. Hablad al corazón de Jerusalén, decidle a voces que el tiempo de su milicia [o su tiempo señalado] ha terminado, que su pecado está perdonado, que ha recibido de la mano del Eterno el doble por todos sus pecados" (Isa. 40:1 y 2).

Se cita aquí a *Jerusalén* y al *pueblo* de Dios, de forma paralela a como se citan el *Santuario* y el *ejército* en Daniel 8. Su pueblo, tras haberse cumplido el tiempo señalado para Jerusalén, está siendo atribulado, y necesita al consuelo de saber que su iniquidad le ha sido perdonada. Tiene que referirse a la Nueva Jerusalén, ya que jamás existió un tiempo señalado para perdonar la iniquidad de la antigua Jerusalén. Siendo así, la Nueva Jerusalén tiene que haber llevado iniquidad de una cierta clase y con un cierto origen, ya que en caso contrario no podría ser perdonada de ella. El hecho de que el Señor ha ordenado que se consuele a su pueblo asegurándole que la iniquidad de Jerusalén es perdonada, es prueba inequívoca de que tuvo iniquidad, y de que será quitada antes de que su pueblo sea liberado y entre en ella con cantos y gozo perdurable. El mensaje es similar al de Isaías 52:9. Después de haber proclamado las nuevas de paz y gozo, diciendo a Sión: "Tu Dios reina", leemos la afirmación: "El Señor ha consolado a su pueblo, a Jerusalén ha redimido" (vers. 8 y 10). Jerusalén había estado, pues, con anterioridad, en un estado del que necesitaba ser redimida, y eso antes de tener lugar la resurrección, ya que el versículo siguiente declara: "Todos los términos de la tierra verán la salvación de nuestro Dios"

www.libros1888.com